ANEXO IV

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ÍTEMS NUEVOS

ÍTEM 20 - REHABILITACIÓN DE BANQUINA

20.1 DESCRIPCIÓN

Este trabajo consistirá en el abovedamiento y perfilado de la superficie de la banquina, pudiendo el constructor recuperar la sección transversal mediante la incorporación de material apto del camino.

20.2 EQUIPO

Las operaciones de rehabilitación de banquina serán ejecutadas mediante la utilización de equipo adecuado (motoniveladora, tractor con rastra, etc), complementado con el empleo de otros equipos de ser necesario.

El equipo será función de las características físicas de la plataforma vial, de las condiciones de su entorno y de los plazos exigidos para la conclusión de la Obra.

20.3 MATERIALES

Se utilizarán los materiales disponibles en el camino existente.

20.4 EJECUCIÓN

La rehabilitación, se ejecutará en un ancho de 2,20 mts, alineamientos y pendientes de acuerdo con el proyecto a ejecutar, en correspondencia con lo indicado en los planos o lo ordenado por la Fiscalización.

La superficie terminada estará libre de erosión y otras irregularidades. Su superficie será pareja y con un bombeo adecuado.

20.5 CONTROL

Se realizará la verificación de la alineación, perfil longitudinal y ancho mínimo de la capa de rehabilitación de banquina, en correspondencia con lo indicado en los planos o lo ordenado por la Fiscalización.

20.6 CONSERVACIÓN

El Contratista deberá mantener y conservar las capas de rehabilitación de banquina ejecutadas hasta la construcción de las capas subsiguientes, hasta la recepción de las obras

20.7 MÉTODO DE MEDICIÓN

Este trabajo se medirá en metros cuadrados (m2) de material aceptablemente procesado según se prescribe en esta Sección. El área será obtenida por la multiplicación de la longitud computada por el ancho indicados en los planos o según sea ordenado por la Fiscalización.

20.8 FORMA DE PAGO

La ejecución del trabajo se pagará a los precios unitarios de contrato del ítem "REHABILITACIÓN DE BANQUINA".

Este precio y pago constituirán la compensación plena por todo el equipo, mano de obra, materiales, herramientas, excavación en la banquina existente y cualquier otro imprevisto necesario para poder realizar correctamente el trabajo.

Omar Bustos Adi
Representante Legal

Ing. Nery Gómez
Fiscal de Obras
M.O.P.C.